

Autonomía, persona en contexto y colectividad: claves emancipatorias de la complejidad.- 2012

Ovidio D'Angelo Hernández¹

Al interior de las sociedades y en el marco de la construcción de una praxis-conciencia ciudadana emancipatoria, lo mismo que desde la perspectiva de la construcción ética de la persona, el énfasis en los procesos de desarrollo conducentes a la **autonomía** y a la **integración**, comprendidas como eventos complejos, emergencias necesarias en un orden de dinámicas contradictorias, de incertidumbres relativas y de fluctuaciones inesperadas, constituye un tema de primer orden.

La comprensión de las manifestaciones sociales y psicológicas de la situación humana requieren, más que nunca en estos momentos de reajuste esencial de los paradigmas y de confrontaciones sociales, de enfoques holísticos multilaterales y transdisciplinarios, de la integración de diferentes vertientes del saber, que pueden aportar elementos claves de comprensión de la trama de relaciones y expresiones manifiestas, tácitas e inconscientes en el campo de lo imaginario social, en su articulación dialéctica y contradictoria con las elaboraciones sistematizadas de la cultura y las ideologías.

Esta comprensión integradora revelaría muchos aspectos contradictorios de las expresiones de la subjetividad social al nivel de lo psicológico cotidiano, de los procesos de alienación y de esquizofrenización social, las diferencias y aproximaciones de los discursos y prácticas de los distintos actores sociales, los problemas de la doble moral y otros, arrojando luz sobre las preocupaciones vitales explícitas y latentes, los costos y riesgos de las manifestaciones de la subjetividad social para la política social y cultural en su más amplia expresión.

No se trata de la psicologización de los fenómenos que, por su naturaleza y complejidad son más amplios, diversos y complicados, ni de una sociologización de las situaciones sociales, ni de una lectura ingenua de los componentes verbales y comportamentales de los actores sociales, sino de penetrar en la profundidad comprensiva de las determinaciones de las condiciones de vida materiales y la estructura social, articulándola con la interpretación de los mecanismos psicológico-sociales, ideológicos y culturales que explicarían las manifestaciones sociales complejas de la subjetividad y, a su interior, las situaciones humanas que componen los fenómenos sociales actuales.

Es preciso determinar las diferencias entre las interpretaciones y lecturas desde el discurso oficial normativo y lo que puede estarse expresando al nivel de la subjetividad, en el sentir y el pensar individual y social, descodificar cuáles pueden ser los mecanismos psicológicos y sociales que pueden estar confiriendo una determinadas significaciones a las actuales expresiones de la subjetividad y el comportamiento social, integrantes de nuestras diversas y múltiples identidades culturales.

El interés de la psicología y otras ciencias humanas por el tema de la autonomía data de muchos años, en los que ha transitado por posicionamientos diversos de varias

¹ Psicólogo Social. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociales (CIPS) del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Integrante del Consejo Presidencial de la Cátedra para el Estudio de la Complejidad de La Habana.

corrientes de pensamiento². Recientemente, la tradición humanista amplia en la que se inscribe, se está retomando desde perspectivas más integradoras; particularmente, desde perspectivas críticas emancipatorias y de una visión de complejidad.

En este sentido valdría la pena referirnos, en primer lugar, a los procesos más generales de autoorganización. Esta es una noción clave en la comprensión de los fenómenos complejos, porque da cuenta del automovimiento de los procesos desde el interior de los propios sistemas -abiertos y alejados del equilibrio- en sus relaciones con los entornos en que se desenvuelven.

Al decir de algunos autores (Najmanovich, Maturana, Luhman y otros), los procesos internos constructivos del sistema, en condiciones de relación con entornos cambiantes, -ya se trate del sistema persona-sociedad, en nuestro caso, u otro sistema de referencia- generan sus propios límites y espirales de nuevos desarrollos.

Para Luhman, ello es posible porque los sistemas cuentan con determinados mecanismos operacionales de diferenciación (clausura) formando bucles de retroalimentación abiertos hacia nuevas expresiones; baste mencionar, como ejemplo para nuestro campo, los procesos de autorreferencia y constitución de la identidad -personal o colectiva- en articulación con mecanismos de defensa y de atribución, como productores de las dinámicas propias que “filtran” y reconstruyen, con significación personal, las influencias del entorno social.

Así, este proceso de diferenciación ocurre en redes vinculares que forman nuevas “cartografías” (de nuevo Denise Najmanovich) y re-contextualizaciones espacio-temporales diversas. En mi opinión, esto quiere decir que los vínculos de causalidad de los fenómenos subjetivos se enmarcan en el condicionamiento externo, pero son asimismo constructores y transformadores de esa realidad como la de sí mismo. Se pone el énfasis en la necesidad de comprensión de las determinaciones mutuas entre los dos órdenes de fenómenos, en las posibilidades de autoorganización de la propia subjetividad y de la autoconstrucción de los sujetos en sus contextos concretos.

Esta comprensión sintoniza con los planteamientos de Marx (Manuscritos de 1848) acerca del individuo como totalidad y particularidad simultáneamente, como ser total. El enfoque socio-histórico-cultural, de base vigotskiana (SHC), parte de esta concepción original de Marx y aporta la conceptualización de Situación Social de Desarrollo -SSD- (a mi juicio, como núcleo central de la comprensión de los procesos psicológicos en contextos socio-culturales y el campo conceptual propuesto por Vigotski).

El concepto de SSD, que tiende puentes de determinaciones mutuas en la construcción de la “posición interna y la posición externa” en que se involucran los individuos en relación, en mi opinión, intenta traducir el legado de la comprensión marxista de la relación individuos-sociedad, aportando una línea de la construcción de los procesos psicológicos, sobre todo orientados a su potencialidad de desarrollo.

²Desde la Psicología, al menos desde las posiciones del humanismo, el personalismo y el psicoanálisis humano (A. Maslow, C. Rogers, Rollo May, G. Allport, E. Fromm y otros), el tema de la autonomía y la autorrealización de la persona pasan a tener un lugar prioritario.

Desde la posible interpretación actual de su cercanía con los enfoques de la complejidad, éstos le aportarían al SHC una comprensión aún más profunda a la dinámica contradictoria de las construcciones psicológicas a partir de las mediaciones, la inserción en un entorno social-natural de relaciones y determinaciones, que produce la interiorización y construcción –simbólica y real- de las significaciones y el sentido propio.

La lectura desde la complejidad, de estos procesos, plantea la relatividad de las determinaciones concretas en esa doble dimensión objetivo-subjetiva, la importancia de las trayectorias vitales socio-histórico-culturalmente determinadas y autorganizadas, el papel de las bifurcaciones posibles en las redes de relaciones previstas y-o azarosas con el mundo. No se trata aquí de un determinismo objetivista ni subjetivista, ni de una concepción que apueste al psicologismo o al sociologismo.

Se puede interpretar, entonces, que las SSD se ubican en una **contextualidad compleja**, concepto que señala la relación sistema-entorno como constructora de la propia contextualidad externa-interna-. La SSD del individuo lo enmarca dentro de su propio contexto determinado-autoconstruido. El individuo, según esta interpretación, está en una relación vinculante sistema-entorno que constituye su unidad contextual compleja. Parafraseemos aquí la famosa frase de Ortega y Gasset: “yo soy yo mismo y mis circunstancias”; siendo así que es preciso establecer una diferencia entre el concepto de entorno (exterior al sistema) y el de contexto, formado por las relaciones - autoconstruidas y determinadas entre el sistema-entorno.

Esta comprensión de los procesos autoorganizativos plantea la posibilidad de una nueva comprensión de los procesos de interiorización: no sólo como imitación ó reproducción, sino como desarrollo basado en la autonomía y la creatividad (cuestiones que desde las corrientes humanistas aparecen desconectadas o mal resueltas en sus relaciones con las determinaciones sociales) en una gama de relaciones posibles con el entorno múltiple en que se desenvuelven las personas.

Esto implica que el análisis de los procesos de las relaciones persona-colectividades y su reorientación –con vistas a su diagnóstico, tanto como la promoción de reconstrucciones posibles en el campo de la orientación o la terapia- deban tener en cuenta la trama en que éstas se desenvuelven e insertan y forma sus propios contextos contradictorios dinámicos –limitantes o desarrolladores-, lo que aportaría a una visión de psico-socio-transformación de las personas y colectividades.

Planteado el asunto de esta manera, el tema de la autonomía resulta crucial, tanto para la concepción del individuo como de la colectividad. Esto posee, además connotaciones éticas importantes. El individuo es un ente social, tanto si el foco del análisis se refiere a su funcionamiento interno individual como a sus relaciones con los otros y la sociedad. El es constitutivamente social, de manera que tanto para la psicología personal como para la psicología social, esto constituye un punto de partida inevitable.

Como indica De Souza (citado, 44): “el paso del conocimiento-como-regulación a un conocimiento-como-emancipación no es sólo de orden epistemológico, sino que implica un tránsito desde el conocimiento a la acción”.

De manera que esta relación conocimiento-acción se resuelve en la dimensión de la praxis emancipatoria, que es una reflexión sobre las prácticas y sus fines, conjunción ella misma de la realidad objetivo-subjetiva y acción social constructiva. Tocamos aquí un punto sensible para la concepción de la autonomía de la persona-colectividad: su relación con la praxis social.

Se requiere, entonces, un abordaje de las relaciones subjetividades-praxis social y la comprensión de sus mediaciones. Vale aquí la consideración del concepto de “patrones de interacción social cotidianos”, como núcleos articuladores. Ellos serían expresión de prácticas de poder-saber-deseo y discurso (Sotolongo P.L., 2007), constituyen fuentes de constitución de subjetividad desde la realidad micro del proceso social. La relación entre las prácticas cotidianas y la subjetividad producida concomitante y recursivamente se construye a partir de las dimensiones de esas prácticas que generan sentidos de la actividad social. Estos elementos de sentido se construyen en las relaciones objetales y las interacciones sociales de los individuos –grupos, etc.-.

Al decir de P:L:Sotolongo (citado), “lo que se subjetiva, lo que se interioriza subjetivamente, no es otra cosa que los contenidos de las situaciones de interacción social con co-presencia en que se plasman tales patrones de interacción social [es decir, el contenido de las prácticas ‘locales’ de PODER (y contra-PODER), de DESEO, de SABER y de DISCURSO que....son constitutivas de tales situaciones con co-presencia.

Prácticas locales a las que añadimos un énfasis en la dimensión de PROPOSITIVIDAD, relacionada con la posibilidad de autonomía, como veremos más adelante. A la vez, nos hemos referido al posible papel de las prácticas instituidas macrosocialmente, más indirectas, en esas prácticas locales con co-presencia.

El carácter constitutivo y coextensivo de las cuatro dimensiones de prácticas en los patrones de interacción social -que indica el autor desde una cierta síntesis de algunas vertientes del pensamiento postmoderno- parecen consistentes en cuanto a que en toda interacción social se producen intercambios de experiencias (saberes), que se relacionan con determinados “juegos de lenguaje” más o menos estructurados (discursos), se expresan alter-auto-referencias sobre expectativas mutuas, emociones y ansiedades, etc. (deseos) y posicionamientos asimétricos desde diferentes puntos de vista (poderes).

Así, en un espacio social cualquiera (digamos el espacio comunitario), los patrones de interacción social se producen en el entrecruzamiento de representaciones, ansiedades, expectativas, etc. (más ampliamente, en las configuraciones de la subjetividad social) relacionadas con los asuntos de género, edad, posición socioeconómica, raza, pautas de relación familiar, roles sociales y otros, todos los cuáles, a su vez, se expresan en las dimensiones de saber, deseo, poder, discurso de los sujetos actuantes, a través de sus prácticas cotidianas.

Ahora bien, como apunta el propio Sotolongo, muchos comportamientos o patrones sociales devienen rituales, son inerciales; o sea, tienen indexicabilidad, pero no reflexividad ni apertura esenciales, incluso ante ciertos cambios de entorno. Se erigen en reglas tácitas, pre-reflexivas, a las que remite nuestro comportamiento cotidiano y el de

los demás; es decir, como saber tácito, pre-reflexivo no pertenece al ámbito de lo consciente en nosotros.

Algunas de esas prácticas conformadas en patrones de interacción social se convierten, no sólo en inerciales sino, a veces, en barreras para los cambios de la dinámica social, mientras que otras son más permeables al cambio y siempre de acuerdo a las “abordabilidades” con relación a las peculiaridades del contexto.

Este necesario reenfoque dialéctico-complejo del proceso de integración social conllevaría el cambio de perspectiva de los procesos individuales y sociales, con mayor espacio a las emergencias, a las generaciones provenientes de la autonomía de los individuos como parte del conjunto de los actores sociales en todos los campos de la vida social

Si valoramos la *dimensión subjetiva constitutiva de la persona, de los grupos sociales y del sistema social*, el tema de la *autonomía-sumisión* aflora en todas sus implicaciones. Esto vale para la cualidad comportamental de los individuos, como para la organización de colectividades humanas.

En las posiciones que tratan sobre la **integración**(D’Angelo O. 2005) se han referido pares polares en las dimensiones de: ***dominación-participación*** y de ***cohesión-fragmentación***; se podría inferir que una postura constructiva alternativa a la dominación autoritaria sería la de **construcción de autonomía integradora** entendida en el sentido de la posibilidad real: de autoexpresión personal en contexto, de un lado, y de otro, como la posibilidad de asociatividad participativa de la diversidad de actores sociales que se expresen como sujetos (intencionales y protagónicos) en la formulación y control de las decisiones (individuales, grupales, sociales), de disfrute de oportunidades equitativas para todos de los bienes sociales (que, más allá de un igualitarismo ramplón, trataría de la posibilidad de justicia social en todos los planos de la vida) y de desarrollo amplio de potencialidades y desempeños (competencias)³ humanos. De esa manera, la participación autoorganizativa generaría espacios de autodesarrollo, autenticidad y coherencia personal, como de cohesión y concertación social.

Entonces, el concepto abarcador que tomaría cuenta de estas realidades complejas, de acuerdo con nuestras elaboraciones, sería la propuesta de construcción, por los propios sujetos sociales –individuos y colectividades- de ***Autonomías Integradoras*** (D’Angelo, O., 2005); *ello se* referiría a la promoción de espacios, institucionalidades y prácticas promotoras de:

-Integración social en la diversidad:

-Interacción articuladoraintra-inter subjetividades –individuales y colectivas, factores estructurales-organizacionales y modales-dinámicos, que se vinculan a las características de los problemas de las dinámicas

³Lo que tiene la acepción de formar personas competentes, más que competitivas con toda la carga semántica de este último término.

personales y-o colectivas, con el entorno material-ambiental y organizativo de las actividades sociales (propias de un ámbito físico-territorial determinado).

-Interconectividad de los procesos dinámicos de la personalidad y de las relaciones con instituciones sociales y otros actores en el afrontamiento de las contradicciones virtuales; dialéctica de construcción social abajo-arriba, arriba-abajo y relaciones horizontales que constituyen las redes comunicativas de los actores sociales de base, concertación en la diversidad.

-Autodeterminación contextual en la acción social.

-Crítica, reflexividad comprensión del papel propio como el de los actores sociales en las contextualidades complejas.

-Problematización de las condiciones instituidas en los espacios reproductivos cotidianos y elaboración de alternativas posibles de inserción constructiva social y de realización personal-social.

-Creatividad-Generación de alternativas múltiples e iniciativas auto-organizativas y diseño de espacios de participación-control social posibles por los sujetos y los actores organizacionales de la participación social.

-Responsabilidad y solidaridad social (no sólo con su colectividad inmediata, sino también con la comunidad de pertenencia y la sociedad total).

-Compromiso ético humano emancipatorio en el manejo de relaciones de poder tendientes a la manipulación y la dominación, así como en el manejo constructivo de conflictos.

Empoderamiento para la autogestión social:

-Acciones de diálogo social que propicien valores y relaciones constructivos (responsabilidad y solidaridad social).

-Sensibilización e incorporación de actores sociales al rediseño del proceso transformativo para el **desarrollo social más autogestivo**.

-Orientación psico-social para potenciación de la **reconstrucción de proyectos de vida individuales y colectivos**, basados en la autonomía individual y la interacción grupal y social.

-Formación de competencias del desarrollo humano reflexivo-creativo-participativo: (Disposiciones problematizadoras de la realidad, apertura a alternativas múltiples-generación creativa).

-Emprendimiento social:

Capacidad-disposición (competencia general) para elaborar y aplicar proyectos en lo social, cultural y material, que permitan el afrontamiento constructivo de los problemas sociales para su transformación y el desarrollo de la calidad de vida personal y social.

-Ejercicio democrático del poder. (Democraticidad, antiautoritarismo, protagonismo en la formulación y control efectivo de las decisiones personales y en todos los niveles de acción de la autogestión social de base).

Esas dimensiones constitutivas de **autonomías integradoras** se plantean en el plano de las configuraciones individuales-grupales, en sus vínculos mutuos con las posibilidades de diseños socio-institucionales de las prácticas de vida cotidiana emancipatorias. Son, por tanto, componentes de las contextualidades complejas que posibilitan (y crean, a su vez) determinadas situaciones sociales de desarrollo (SSD).

La **autonomía integradora** no supone la eliminación de las dependencias o determinismos reales, sino suarticulación apropiada y subordinación jerárquica, *no es “autonomía de”* solamente, sino *“autonomía para”*, y ello se entronca directamente con el tema de la *autodirección y autogestión personal y social*.

Múltiples dimensiones de indagación se abren en este campo de visibilidad de los procesos de auto-evolución-desarrollo. Algunos de ellos pudieran ser:

- La imbricación de los sistemas dinámicos complejos en los entornos multidimensionales y sus cursos posibles: *¿hasta dónde es posible una prognosis de los escenarios vinculares y vías de las totalidades-partes en interjuego, desde sus propias emergencias?*
- La autoorganización en el campo humano social: *¿cómo balance posible entre la espontaneidad de los procesos y su infusión intencional desde los actores de los micro-sistemas en articulación con las intencionalidades macro -no siempre consensuadas- y los ruidos, caos y alternativas posibles.*
- El tema de la identidad: *¿cómo autorreferencialidad (Luhman) y la construcción de límites siempre borrosos (Munné), en dinámicas autoconstructivas (autopoiéticas) pero en ciertos sentidos, moviéndose entre lo azaroso y lo superdeterminado (Sartre); sus paradojas.*

Temas todos que se ubican en las “abordabilidades” (relación entre las características del sistema y las posibilidades de diseño de sus entornos) de las formas de asociatividad necesaria de los entes componentes del sistema y la autonomía previsible en que desenvuelven sus acciones, enmarcados en redes dinámicas articuladas a totalidades y territorialidades que los constriñen y ofrecen ciertos cursos posibles.

Las operaciones que definen la naturaleza de los procesos autoorganizativos en una relación sistema-entornos determinados pueden propiciar una función neguentrópica, si el sistema se encamina hacia un equilibrio inestable que propicia el cambio. Los sistemas ocluidos -entrópicos o sobrevivientes-, en cambio, pueden conservar un nivel

reactivo de comportamiento, en el que sus operaciones de distinción y funcionamiento tienden a la regresión o la reproducción simple.

Es decir que, en este último caso, se pueden autoorganizar dentro de determinadas constricciones de las relaciones con el entorno, ya sea por razones operacionales propias fijadas en la trayectoria de construcción de la identidad individual del sistema o por presiones muy poderosas del entorno que inhiben -o encauzan- de otra manera, distorsionando sus funciones originales, los procesos que se convierten en regresivos, negando la posibilidad de desarrollo del sistema.

La autoorganización, por otro lado, no es una entelequia conveniente, ni un artificio extrapolatorio para dar saltos entre un campo del conocimiento y otro. Hay quien afirma que las nociones de la complejidad son adecuadas sólo a su campo de origen y no a otro; cualquier traducción analógica entre procesos de la física o la biología a los de la sociedad humana, por ejemplo, quedaría descalificada a priori. Esta duda ¿metódica? tiene -no obstante los posicionamientos de que se parte- un valor heurístico posible: Cada campo del conocimiento posee, además de rasgos comunes con los procesos universales, particularidades que es preciso descubrir y construir.

Los sistemas sociales humanos están impelidos -por naturaleza propia y del mismo modus relacional en que conviven y se desarrollan- a optar por la autoorganización individualizada y colectiva. La imposición de normas o patrones de comportamiento e interacción generados desde la Totalidad hacia un sistema organizativo-normativo cualquiera, sin consideración de sus particularidades autopoieticas conlleva la parálisis del sistema.

La orientación en un solo sentido -sin feedback al menos y, mucho menos, sin capacidad de retroacción de positividad-, ya se trate de posicionamientos y disposiciones personales, o colectivas, provoca que el sistema en cuestión se adapte a la nulidad de sus operaciones en un comportamiento dócil -retraído, esquizoide, anómico- o rebelde – con consecuencias de rupturas de diferente tipo.

Así, la autopoiesis es la característica que, para los sistemas psicológicos y sociales, necesita ser destacada, a partir de la integración de la intencionalidad reflexiva (consciente) en su articulación con los procesos no conscientes, para la producción de sentidos humanos.

En nuestra opinión, se trata de que la construcción de sentidos pasa por el plano hermenéutico-crítico de la decodificación-interpretación-resignificación de los eventos por los actores individuales y sociales, siempre dentro del cuadro referencial de constreñimientos, posibilidades y abordabilidades (sintonías posibles entre los diseños y la acción), definido por la determinación real de sus condiciones subjetivas, socioculturales y materiales previas (sin que esta condición signifique una superdeterminación absoluta, sino como punto de partida para la propositividad creativa).

En los procesos sociales (tanto como en los intraindividuales), un cuadro bien diferente se expresa en los procesos de **heteroorganización y autoorganización socialmente negativa**.

Podríamos distinguir la **heteroorganización**, en tanto procesos que no se producen como tendencias del sistema (individuo, grupo, comunidad, etc.) sino que son, de alguna manera,

impuestos por condiciones sociales autolimitantes o externas al sistema, aunque formando parte de sus contextos. Enfatizamos aquí su presentación de dos maneras:

a) Como forma de expresión de poderes dominantes, ajenos o externos a la construcción del sistema dado (individuo, grupo, comunidad, institución, etc.), pero en articulación con sus dinámicas propias, y que tiene sus manifestaciones en el autoritarismo verticalista institucionalizado, de diferente orden, donde lo determinante es el cumplimiento y sometimiento a las orientaciones lineales de arriba abajo, de lo macro a lo micro, generalmente; algo que es típico de individuos o sociedades cerrados y sobrecontrolados y centralizadores –como expresión de una cultura autocrática o burocratizadora-; lo que, en definitiva, conduce a manifestaciones de desintegración individual-social tales como anomia, desimplicación, decepción y descreimiento, asocialidad, individualismo, oportunismo, etc.

b) Como manifestación de patrones de interacción social que presentan tendencias asociales desintegradoras, relacionadas con hechos sociales de peligrosidad tales como las adicciones, la violencia social, la delictividad y otras prácticas. Estas están, muchas veces, asociadas a condiciones de vida materiales y culturales muy precarias que no las fija el propio sistema (individual, comunitario, etc.), sino que son pre-existentes al mismo; estos patrones se pueden manifestar, no obstante, como procesos autorganizativos individuales-grupales de carácter negativo si son generados por condiciones propias de las dinámicas del sistema (aunque lo más frecuente es que se trate de un proceso de realimentación entre hetero y autoorganización negativa)

De las expresiones de heteroorganización anteriores pueden diferenciarse las formas autoorganizativas que responden a disposiciones que también pueden generarse en y por dinámicas predominantemente internas o externas al mismo.

A partir de estas consideraciones se puede comprender la *autoorganización*, en el caso de los individuos, grupos y otros sistemas sociales, en dimensiones que se expresan en continuums y gradaciones, en las que se manifiestan matices diversos, y que en algunas situaciones pueden mezclarse con condiciones propiciadoras de heteroorganización—como vimos anteriormente- en toda una gama amplia, que se pueden cruzar entre sí en múltiples combinaciones.

Las expresiones de la autoorganización que nos interesan podrían estar enmarcadas en el *grado de libertad, intencionalidad desarrolladora y eticidad* que las distingue. Algunas son expresiones del *principio de ecología de la acción* (E. Morin), en tanto normas emanadas desde instituciones, que son desvirtuadas o desviadas en el curso de la acción concreta de las personas.

Consideremos las siguientes:

Autoorganización Tipo I –reactiva-:

- como autoorganización forzada ó espontánea, no reflexiva ni propositiva: en equilibrio precario.-

Es una adaptación a situaciones impuestas o creadas desde afuera, en tanto se reacciona, como acatamiento ciego a la norma, o como respuesta inmediata a una circunstancia dada que opera, lo más, al nivel de reproducción simple del sistema, sin una propositividad a más largo plazo; o sea, como situación de intencionalidad mínima, a lo más, reactiva-adaptativa. Se caracteriza por

altos grados de constreñimiento, con poco espacio de innovación, lo que mantiene la amenaza de regresión, desorganización o de caos paralizante.

En este caso, además, pueden estar operando mecanismos de puniciones virtuales o reales extremas, con lo que el sistema actuaría bajo el condicionamiento del temor o la necesidad compulsiva. Se producen aquí bifurcaciones entrópicas diversas, más bien por carácter imitativo o reactivo ante situaciones externas, que pueden desembocar también en formas de autoorganización negativa, desintegradoras.

Este es el caso, por ejemplo en una situación social, de la búsqueda de soluciones urgentes ante problemas de la supervivencia. Estas situaciones pueden generar una actividad independiente – legal o no-, forzada por las circunstancias, como vía inmediata de contrarrestar unas carencias importantes. Ej: “trapicheo”, mercado negro, etc., algunas de las cuales pueden lindar o considerarse en el campo de las ilegalidades; es decir sus fines pueden ser cuestionables desde principios éticos compartidos, no obstante constituirse en situaciones de último recurso vital.

Autoorganización Tipo II-proactiva-desarrolladora:

a) -como autoorganización intencional-asociativa:

Marca un espacio de acción propositivo, como forma de autorregulación proyectiva, que está dirigida a confiar en las propias potencialidades y puede fomentar la asociatividad, en aras del beneficio común.

-desde el propio individuo y micro-sistema Ej.: formación de grupos de iniciativa social, grupos autogestores comunitarios, etc., con fines autopropuestos de proyección social.

-desde sistemas de referencia con aportación micro-micro: Ej.: interconectividad entre organizaciones del mismo nivel micro, al ejercer su iniciativa como empleo de espacios de autonomía relativa.

-en concertación de sistemas macro, meso y micro: involucrando concertaciones con instituciones de diferente nivel.

Cuando esta intencionalidad se expresa en una dirección de asociatividad vinculada a la responsabilidad social y el ejercicio práctico de la solidaridad, implica un componente ético deseable en la integración hologramática del sistema-entornos en los distintos ámbitos individual o colectivo: económico-político-social, etc., toda vez que potencia un ejercicio socializador más plenamente.

Ej: creación consensuada de cooperativas u otras formas de autogestión económica y social, formas cuentapropistas y asociativas bien articuladas, etc.

b) -como autoorganización creativa: reconstrucción ó reproducción ampliada.

Aquí se presenta un espacio de generación de soluciones con alternativas que permiten el ejercicio de la creatividad, desde la autonomía individual o grupal, o con el apoyo de sistemas sociales constituidos, y que presentan una opción de desarrollo:

-desde los microsistemas con o sin aportación recursiva de otro nivel.

-en relaciones micro-macro de autoorganización social: procesos interconectados como criticidad autoorganizada.

De manera que, respecto a los procesos organizativos en los individuos y en la sociedad, entonces, podríamos diferenciar varios tipos:

-heteroorganización: sometimiento a la norma o las condiciones impuestas.

-autoorganización negativa, desintegradora

-autoorganización reactiva (tipo I)

-autoorganización propositiva, desarrolladora (tipo II)

En conclusión, la construcción de Autonomía Integradora estaría más vinculada a la autoorganización tipo II; o sea que se trata de procesos de autoorganización intencional y creativa, que subordinan e integran los procesos forzados y espontáneos descritos, en lo esencial, y presentan una característica constructiva y desarrolladora.

De manera que, sólo creando las condiciones para una realizabilidad de espontaneidad -individual y colectiva, ya sea grupal o social- se generan las condiciones iniciales para una contribución real en los procesos de desarrollo en que las personas se hallan inmersas. La autoorganización posibilita –y toma el riesgo- de participar de la construcción de sentidos y realidades que propician un compromiso verdadero.

Especialmente, en el campo de la construcción de lo personal y lo social, la consideración y promoción de los procesos emergentes y autorganizativos parece que presentan nuevas luces a los retos de las situaciones problemáticas que confrontamos en el presente. Así, múltiples problemas de los campos del conocimiento y la práctica humana están abiertos a su comprensión desde las emergencias y la autoorganización en contextos dinámicos complejos; la polémica seminal puede dar sus buenos frutos.

Ahora bien, esas formas de autogestión social pueden crear el marco propicio para posibilitar la construcción de *subjetividades-praxis emancipatorias*, en el sentido visto anteriormente; ello implica una toma de conciencia crítica de la realidad contextual compleja y del lugar de sí mismo –como individuo-grupo-sociedad- en sus dimensiones espacio-temporales y reales-virtuales, a partir de las nuevas formas de praxis instituidas por lo propios actores sociales.

La formación de esa conciencia-praxis crítica, instituyente de nuevos tipos de relaciones sociales, conforma el imaginario social y las instituciones nuevas que propician una construcción emancipatoria individual y social. Como sugiere J. L. Acanda (2007, 145) esa reforma cultural requiere reestructurar todo el sistema de la socialización del individuo, la producción de su sentido común, de sus necesidades.

El tema de la construcción de subjetividades-praxis emancipatorias se vincula a la totalidad de la estructura y funciones de las instituciones sociales, al tema de la democracia participativa y redistributiva, a las formas de propiedad y apropiación social, etc. Y esas connotaciones de la trama social total tienen lugar también en la comunidad como relación Parte-Todo.

La Ética humanista-crítica-emancipatoria, en esta perspectiva compleja de las relaciones individuo-sociedad, presenta el papel activo del sujeto individual y social desde una

participación plena, autónoma y responsable, en la que el contraste de posiciones, la capacidad de autoexpresión, el empleo de la duda racional en la confrontación constructiva ó el manejo de conflictos, se dan a través del ejercicio dialéctico, del diálogo reflexivo y creativo, por oposición a la asimilación de normas y valores externos desde una posición heterónoma; es decir de aceptación acrítica o por presión social.

En el ámbito de las normas y valores, esto implicaría la construcción de consensos y concertaciones reales y efectivos sobre las cuestiones esenciales, a partir de la diversidad de puntos de vista existentes. Se trataría de la promoción de valores de dignidad, solidaridad, patriotismo, progreso y equidad social, a partir de la constitución y ampliación de mecanismos de diálogo, transparencia social y otros soportes de carácter jurídico que hicieran posible el afloramiento de los ámbitos de problemas a enfrentar por la sociedad en su conjunto dentro del marco de acuerdos consensuados, lo que vale para la comunidad como para la sociedad total.

La expresión de la conciencia crítica en el sentido emancipatorio que referimos implica formas de participación social plenas, posibilidad de asociatividad amplias para ejercerlas, responsabilidad social por la totalidad y por el entorno inmediato. Vista de esta manera, la construcción de nuevas subjetividades-praxis sociales puede constituir formas de expresión emancipatoria. Estas tienen que tomar sus contenidos de los contextos institucionales diferentes en los cuáles emergen para fomentar su crítica y creatividad sistemáticas, con lo que se requiere la elaboración de normas de compromiso, consenso-concertación y responsabilidad social solidarias muy especiales.

El propio ejercicio de solidaridad, desde la formación de la conciencia crítica y creativa de una subjetividad-praxis emancipatoria, supone la atención:

-a las relaciones de similaridad de entorno de los sistemas de autogestión social alternativos (es decir, los actores populares y otros agentes sociales cercanos, que pueden ser copartícipes, beneficiarios y apoyaturas en campos sociales, culturales, económicos, etc.), de una parte y de otra,

-a las formas de complementariedad y concertaciones-conflictos posibles con los componentes del entorno con no-similaridad; o sea, con aquéllos con los que se establecen formas de competencia o enfrentamiento en alguno de los planos culturales, económicos, ideológicos y prácticos de su acción social.

Apuntamos, por tanto, a la promoción de una ética emancipatoria que impacte balanceada y positivamente a todos los componentes de la sociedad, favorezca el empoderamiento colectivo a través de las competencias para el progreso participativo-productivo, el co-protagonismo democrático y la responsabilidad social individual y colectiva, en la perspectiva del interés social solidario y de desarrollo de la comunidad.

Se trata, entonces, de crear las condiciones de proyección de diseños para la construcción social de autonomías integradoras, desde las complejidades de las

interrelaciones socio-económicas-políticas-jurídicas-culturales en las que se mueven las acciones sociales y comunitarias, así como de espacios sociales necesarios que implican, entre otras cosas, el desarrollo de una cultura crítica-creativa productora de subjetividades emancipatorias que permitan contrarrestar las expresiones de impotencia social, rutinas autoritarias del poder, así como generar emprendimientos colectivos efectivos, solidarios y autorrealizadores.

Este es otro aspecto de la perspectiva compleja de la Autonomía Integradora, en tanto incorpora unos niveles posibles de articulación meta-disciplinar⁴, aunque su foco en el presente proyecto sea el comunitario. Se trata de un enfoque que puede articular –al menos, en algunos de sus principios y conceptos claves- la psicología social y comunitaria, la macro-sociología, la antropología social-cultural, la psicología y sociología organizacional y macrosocial, la psicología de la personalidad, la psicología y microsociología de grupos, la psicología social interpretativa-etnológica-psicoanalítica, entre otras disciplinas potenciales como las citadas en el párrafo anterior.

De manera que se propone que la dirección de desarrollo de sistemas-entornos, analizados en sus contextualidades complejas –como el caso de los procesos comunitarios a que nos dedicamos-, deba enmarcarse en un rumbo de realización de grados sucesivos de autonomía integradora de sus actores-procesos dinamizadores, orientada a un fin social de desarrollo humano.

Bibliografía:

- Abuljanova-Slavskaia, K.A. (1988) *La correlación entre lo individual y lo social*. En: "Problemas teóricos de la psicología de la personalidad". Ed. Orbe, La Habana
- Acanda Jorge L (1999) En: *Sociedad civil en los 90: el debate cubano*; Revista Temas no. 16-17, La Habana, Cuba.
- , 2000.- De Marx a Foucault: *poder y revolución*. En: *Inicios de Partida*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana.
- Bozhovich, L. I (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. Edit. Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
- Bozhovich, L. I (1976) *Estudio de las motivaciones de la conducta de los niños y adolescentes*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
- Bruner, J y H. Haste (1990) *La elaboración del sentido. La construcción del mundo por el niño*. Ediciones Paidós. Barcelona..
- Calviño, M. (1983) *La categoría sentido personal*. En: "Selección de lecturas de motivación y procesos afectivos". Facultad de Psicología, Universidad de la Habana,
- Capra Frank. (1998) *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos* Ed. Anagrama, Barcelona,
- Csikszentmihalyi M. (1990) *The domain of creativity*. En: *Theories of creativity*. (Runco and Albert. Comps. Edit. Sage Publications Inc. California,
- D'Angelo, O. (1993) *PROVIDA. Autorrealización de la personalidad*. Edit. Academia, La Habana, Cuba..
- (1994). *Modelo integrativo de los proyectos de vida*. Provida. La Habana,.
- (1998). *Sociedad, Valores y Creatividad*. Revista ARA no. 6 Consejo de Iglesias de Cuba. La Habana.
- (2001).- *Sociedad, Educación y Desarrollo Humano*. Ed. Acuario. La Habana.
- (2002.-) *Enfoque histórico-cultural, complejidad y desarrollo humano*.-En una perspectiva

⁴Esta se construye con una intención transdisciplinar de formulación de sus problemas de investigación a través de la articulación de enfoques diversos y complementarios, sin que –necesariamente- cada investigación particular sea contentiva de toda la articulación de enfoques mencionados y quede, a los propósitos del proyecto en su conjunto, la factibilidad de esas multiarticulaciones.

- integradora, transdisciplinaria y emancipatoria.- Ponencia al Encuentro Internacional Hóminis-02, La Habana, Cuba.
- (2002) c.- *La tradición histórico-cultural y los problemas del desarrollo social contemporáneo*.- Ponencia al Encuentro Internacional Hóminis-02, La Habana, Cuba.
- (2005). *Autonomía integradora: El desafío ético emancipatorio de la complejidad*. Ed. Acuario, La Habana..
- Encuentro Internacional de Educación y Pensamiento- Rep. Dominicana.
- Dussel, Enrique, 1998.- *Ética de la Liberación en la Edad de la globalización y la exclusión*. Ed. Trotta, Madrid.
- Espina Mayra (2002) a- *Humanismo, totalidad y complejidad. El giro epistemológico en el pensamiento social y la conceptualización del desarrollo*.- inédito-CIPS, La Habana.
- Foucault, Michel (1981) *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Ed. Tecnos, Madrid.
- Freire, Paulo (1972) *Pedagogía del oprimido*. Ed. Tierra, Montevideo.
- (1975) *Acción cultural para la libertad*.- Buenos Aires. Tierra Nueva.
- Freud, Sigmund (1968) *El Malestar de la Cultura*. Obras Completas Tomo III. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid..
- Fromm, Erich (1967) *Ética y Psicoanálisis*. Fondo de Cultura Económica. México..
- Girardi Giulio. (1998) *Por una pedagogía revolucionaria*. Vol. 1.-Edit. Caminos CMLK.- La Habana.
- González, América: 1994 a.- PRYCREA. Desarrollo multilateral del potencial creador. Edit.Academia. La Habana.
- (1999) *Problematización y Creatividad*.- PRYCREA, La Habana,.
- González, Fernando. 1993.- Problemas epistemológicos de la psicología. Ed. UNAM, México,
- (2002) *Sujeto y subjetividad, Internat*. Thomson Edit., México.
- Gramsci A.- 1975.- *Quaderni dilcarcere*, Einaudi, Turín.
- (1973) *Antología*, Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- Hinckelamert Franz (1990) *Crítica de la Razón Utópica*, DEI, San José, Costa Rica.
- (2000) *Ciclo de conferencias*.-Centro de Estudios Martianos, La Habana, Nov. 2000.
- Ibañez J.-1991. El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden. Ed. Amerindia.
- Isasi-Díaz, Ana Ma (1998) *Lo cotidiano, elemento intrínseco de la realidad*, CECIC, La Habana.
- Juarrero Alicia (1999) *Dynamics in action*, MIT press, Cambridge. Mass.
- Kamii, Constance (1991) *Toward autonomy. The importance of critical thinking and choice making*. *School Psychology Review*, No. 3, , pág. 382-388, Vol.20.
- León del Río Yohanka, 2003 -Introducción al análisis crítico de la dimensión utópica de la subjetividad humana. -artículo inédito.- disponible en red electrónica *Participación: Construir las Alternativas*, de la Soc.Psicólogos de Cuba: participared@mail.com
- Luhmann, N. (1995). «*La autopoiesis de los sistemas sociales*». *Zona Abierta*, núm. 70/71.
- Marx, Carlos.-- Tesis sobre Feuerbach. 1976- O.Escogidas de Marx y Engels. Tomo I, Ed. Progreso, Moscú,.
- , (1961) *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. En: Marx y Engels. Escritos económicos varios. Ed. Grijalbo, México.
- Maslow, A. (1979) *El hombre autorrealizado*. Ed. Paidós, Barcelona.
- Morin, E (1984) *Ciencia con consciencia*. Editorial Anthropos. Barcelona.
- (1994) *Introducción al pensamiento complejo*. Ed. Gedisa, Barcelona
- (1999) *Los 7 saberes con vistas a la educación del futuro*. UNESCO
- Munné Frederic (1999) *CONSTRUCTIVISMO, CONSTRUCCIONISMO Y COMPLEJIDAD: LA DEBILIDAD DE LA CRÍTICA EN LA PSICOLOGÍA CONSTRUCCIONAL*. *Revista de Psicología Social*, 1999, 14, 2-3, 131-144. Reproducido de *Psicología & Sociedade*, julio-diciembre 1998, 10, 2, 76-94.
- (2000) *El selfparadojico: la identidad como sustrato del self*. VII CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGIA SOCIAL (Oviedo, 26-29 sept. 2000), España
- Najmanovich, Denisse (1999) *El lenguaje de los vínculos. De la independencia absoluta a la autonomía relativa*. En: Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil. Elina Dabas y Denise Najmanovich (compiladoras). Editorial Paidós. Buenos Aires- Barcelona México.
- Navarro, P (1990) “*Tipos de sistemas reflexivos*”. En: Suplementos Anthropos No. 22, Barcelona.
- Obujowsky, K. (1976) *La autonomía individual y la personalidad*. Rev Dialectics and Humanism. No. 1. Varsovia,.
- Piaget, J (1961) *La formación del símbolo en el niño*. Editorial Ciencia y Técnica. Instituto del Libro. La Habana..
- (1969ª) *Seis estudios de Psicología*. Editorial Seix Barral, S. A. (3ª edición) Barcelona.

- Puntual, Pedro (1995) *Construyendo una pedagogía democrática del poder*. La Revista latinoamericana de Educación y política no. 11, Piragua.
- Quintela, Mabel y otros.(2000) *Pensamiento Complejo y Educación*, Edic. MFAL, Uruguay
- Rebellato, José Luis. (2000) *Antología Mínima*, Edit. Caminos CMLK, La Habana, Cuba.
- Riviere, Pichón.- s/f.. *Psicología social*. Buenos Aires, Argentina,
- Rogers, C. y Kingett, M (1967)*Psicoterapia y relaciones humanas*. Edit. Alfaguara. Madrid, , Tomo I.
- Saidon, Osvaldo. (1999). *Las redes: pensar de otro modo*. En: *Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*. Elina Dabas y Denise Najmanovich (compiladoras). Editorial Paidós. Buenos Aires- Barcelona México
- Sartre J.P (1966). *Crítica de la razón dialéctica*.- Ed. Política, La Habana, Cuba.
- Schipani, Daniel S (1994) *Pensamiento, sociedad y liberación*. Rev. Crecemos No.1 - Abril/94 pág. 18-22. San Juan, P. Rico.
- Schutz, Alfred (1993) *La construcción significativa del mundo social*. Paidós, Barcelona
- Sotolongo, Pedro L..2007- *Teoría social y vida cotidiana*.- La sociedad como sistema dinámico complejo, Instituto de Filosofía, Ed. Acuario, La Habana, Cuba.
- Valdés Paz, Juan (2002.) *Notas sobre la participación política en Cuba*.- inédito, La Habana, Cuba.
- Villarini, A (2001)*Teoría y práctica del pensamiento sistemático y crítico*.- Ed. OFDP, Puerto Rico
- Wagensberg, Jorge, (1998)*Ideas sobre la complejidad del mundo*, Tusquets Ed., Barcelona, España.
- Zemmelman Hugo (1992).-en: *Los Horizontes de la razón. Uso crítico de la teoría*. Dos tomos. Editorial Anthropos.
- Zibechi, R *Movimientos sociales y complejidad*, en: Quintela Mabel y otros: *Pensamiento Complejo y Educación*.- citado.